

En la Muy Noble y Altísima Real Ciudad & Obisado, y Sala de las
Causas de la Corte de ella, a veinte y siete de Julio del presente año. que
señaló cinco los señores Ilustres Señores Obisado de Santarrom a celebrarse cau-
ordinario como lo acostumbraban, a saber D. Juan de Navia Garza Obispo
themiense & Correo de ella, D. Pedro Saavedra fiscal, D. Juan de Fuentes
D. Alonso Ramirez, D. Juan Sandoval, y D. Juan de Zepedano reg.

Señaló Juan de Pinedo, y Juan de Navia Garza Obispo
Ausencia de D. Pedro Saavedra recidor, hizo presente a la Ciudad
D. Pedro Saavedra } tener dispuesto viage al Campo, y en su camino, a bañarse para el recobro de
su salud, que tierra muy quemada por el temblor que ordenado, y al-
Alcaldemayor, hizo la misma exposición, para en su ausencia dependien-
cia del R. Servicio, en que quisiera ocuparse, estaba pronto al menor auiso
de suspenderse en alivio: La Ciudad quedó entendida de ello, y dio
adicho D. Pedro Saavedra, por su atenta Concepción, y mediante travesera suplica
de dicho D. Pedro, que durante su ausencia se reservase la Ciudad nom-
brar al Sr. D. Juan Sandoval reg. para que corriese con sus Comendados, q.
le están confidados, y señaladamente con el del abasto de Nieve: La Ciudad
lo acordó así, y dio amplia comisión ad hoc. D. Juan Sandoval, para q.
durante la ausencia de dicho D. Pedro, corra con el cometido de la nieve, y
los demás, que le están confidados, en la misma forma q. dicho Sr. lo pudiera
hacer.

Item. El pel y Obispo memorial de D. Juan de Navia, Carpintero per de medidas de
de madera, en que hace relación de la práctica inconcuera para apurarse, y lo
difícil de darle el punto fijo, y aunque se quiere, la expuestas, que están a
perderlo por la variación de los tiempos, y uso de ellas, con otras contingencias
que espone, y hace relación de viva denuncia, que ay pendiente sobre